



ARQUIDIÓCESIS
DE LEÓN

Comunicado

Consideraciones en relación a la salud y pandemia

C/18/2022

A todo el pueblo de Dios que peregrina en la Arquidiócesis de León, paz y bien en la alegría de nuestro Señor Jesucristo vivo y resucitado.

En los últimos meses hemos visto en nuestro Estado un avance en superar la pandemia de SARS CovV2, después de un largo período afrontando este virus que ha trastocado profundamente a la sociedad del mundo entero; es por eso que las autoridades civiles han anunciado suspender el semáforo estatal de reactivación económica.

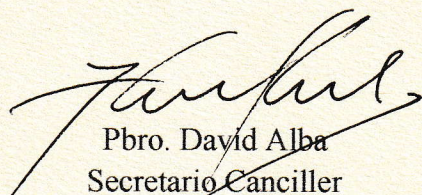
Tal disposición implica que queda sin efecto, a partir del 2 de mayo, las medidas generales en lo relativo a la colocación de filtros sanitarios para la toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y uso de tapete sanitizante en las entradas de los recintos. Les invito a que asumamos con sentido de responsabilidad la declaración de las autoridades competentes sobre el uso del cubrebocas en espacios abiertos y cerrados, poniendo en práctica las siguientes disposiciones en toda nuestra Arquidiócesis:

Se mantienen las siguientes medidas: uso preferente de cubrebocas o mascarillas en espacios cerrados, dispensadores de gel antibacterial con 70% del alcohol en entrada y espacios de uso común, así como la ventilación natural permanente.

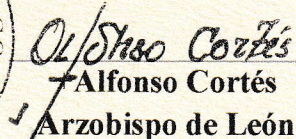
Cada persona decidirá responsablemente si usa o no el cubrebocas en las celebraciones, tomando en cuenta su condición de salud y en consideración a la asamblea reunida. Para la aplicación de estas disposiciones pastorales, pido a todos los sacerdotes que, con verdadera caridad y sentido social, concienticen, orienten y acompañen a sus comunidades enseñándoles cómo han de participar en la Eucaristía y la importancia de observar los cuidados de salud.

Me despido de Ustedes pidiendo su oración y asegurándoles mi bendición.

León, Gto. a 03 de mayo de 2022


Pbro. David Alba
Secretario Canciller




Alfonso Cortés
Arzobispo de León